

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**3560** Orden DEF/490/2012, de 5 de marzo, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden DEF/153/2012, de 25 de enero.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, así como lo dispuesto en el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación que en el anexo se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 5 de marzo de 2012.–El Ministro de Defensa, P.D. (Orden DEF/1612/2004, de 1 de junio), la Subsecretaria de Defensa, Irene Domínguez-Alcahud Martín-Peña.

#### ANEXO

**Convocatoria: Orden DEF/153/2012, de 25 de marzo (BOE número 27, de 1 de febrero)**

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa. Gabinete del Ministro.–Vocal Asesor/Vocal Asesora.  
Nivel: 30.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Caballud Hernando, M.<sup>a</sup> Belén. NRP: 73155027 13 A1111.  
Grupo: A1. Cuerpo o escala: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.  
Situación: Activo.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa. Gabinete del Ministro.  
Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 19.626,88.